

14273

14273

MODELO DE UTILIDAD



Grupo 6º, Clase 60ª.

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" M U Ñ E C A "

Solicitante: Don MARCOS CAPELLA NOGUE.

Residencia: BARCELONA, Calle Herzegovino, 39.

Nacionalidad: Español.

El objeto de la presente solicitud lo constituye una muñeca.

Se caracteriza esta muñeca, esencialmente, porque va dotada de una cabeza giratoria provista de dos, tres o cuatro
5 caras diferentes y combinada con una capucha, pañuelo, boina, sombrero o similar que cubre la cabeza y oculta todas las caras menos una, pudiendo dicha capucha o similar ir unida al vestido, a fin de que quede inmóvil al girar la cabeza y aparezca
a la vista una de las caras, quedando ocultas la otra u otras
10 caras por la propia capucha o similar.

Según otra característica del invento, la cabeza giratoria va unida al tronco de la muñeca por medio de una varilla central, solidaria de la cabeza y que la atraviesa en sentido vertical, sobresaliendo por la parte inferior una prolongación
15 cilíndrica de dicha varilla que pasa por un orificio central



de una parte rígida del tronco y que en su extremo lleva un pasador o anillo de fijación. Por su parte superior, la cabeza presenta un botón de maniobra que al propio tiempo sirve para sujetar la capucha, pañuelo, boina, sombrero o similar, y que puede estar disimulado en forma de adorno de la misma capucha, o como pequeño moño, tirabuzón, flor, etc.

Otra característica del invento consiste en que el cabello va sujeto en el interior de la capucha, pañuelo, boina o similar que cubre la cabeza, de modo que al girar esta última no queda desplazado de su sitio, sirviendo indistintamente para cada una de las caras.

Para la mejor comprensión del invento se describe el mismo detalladamente en relación con los dibujos adjuntos, en los cuales se ilustra a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización del mismo.

Fig. 1 es una vista esquemática de una muñeca según la invención.

Fig. 2 es un corte vertical, también esquemático, de la cabeza, mostrando los medios de fijación de la misma en el tronco de la muñeca.

Fig. 3 es una vista de costado de la cabeza.

Fig. 4 es una vista desde arriba de la misma cabeza.

Se compone esta muñeca de una cabeza 1 de celuloide, goma o cualquier pasta moldeable, que presenta tres caras diferentes 2', 2" y 2"', según puede verse particularmente en las Figs. 3 y 4. La cabeza 1 es solidaria de una varilla 3 que la atraviesa en sentido vertical y que por su parte inferior presenta una prolongación cilíndrica 4, que pasa por un orificio central de una pieza rígida 5 del tronco de la muñeca, llevando la prolongación 4 por su extremo un anillo de fijación



6. Tanto la varilla 3, 4 como la pieza rígida 5 y el anillo 6, pueden ser de madera, resina sintética u otro material rígido. 7 representa el botón de maniobra de la cabeza y 8 muestra en la Fig. 1 una capucha, unida por un medio cualquiera al vestido 9 de la muñeca y dotada por su parte superior de una abertura para el paso del botón de maniobra 7. 10 son unos mechones de cabello sujetos por la parte interior de la capucha 8 y que se aplican sobre la cara. 11 es una bolsa de papel, tela o material similar que recubre la pieza rígida 5 y el extremo de la varilla 4.

Para el montaje de esta muñeca se une la cabeza 1 a la pieza rígida 5 del tronco según puede deducirse de la Fig. 2. Seguidamente se aplica sobre el tronco la borra u otro material de relleno y se recubre todo ello de tejido, vistiendo después la muñeca de cualquier forma que se desée pero utilizando siempre una capucha, pañuelo, boina, sombrero o similar que cubra toda la cabeza con excepción de una cara. Montada la muñeca de este modo, mediante simple giro del botón 7 en 180, 120 o 90 grados, según el número de caras previstas, puede presentar la muñeca dos, tres o cuatro caras diferentes. La bolsa 11 tiene por objeto impedir que el material de relleno pueda arrollarse sobre la varilla 4 e impedir o dificultar el libre giro de la cabeza. Los mechones de cabello 10, como queda dicho, están fijados en la parte interior de la capucha 8 y por tanto no se trasladan de sitio al efectuar el giro de la cabeza.

Se hace constar que este modelo podrá fabricarse en todos los tamaños que se deséen y con diversos materiales y que todo cuanto no altere su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle. Igualmente puede combinarse esta muñeca con mecanismos interiores de voces o similares, en cuyo caso

14273



14273

la parte rígida 5 del tronco será más corta que la representada en el dibujo para dejar espacio para la colocación de dichos mecanismos. Los ojos pueden ser pintados o de cristal, con o sin mecanismos automáticos de apertura y cierre y las diferentes
80 caras pueden corresponder a distintas expresiones de una misma cara o ser caras completamente distintas, es decir que incluso pueden combinarse en una misma cabeza caras de niño y niña y del mismo o de diferente color.

Por otra parte, según una variante del invento podría
85 sustituirse la capucha, pañuelo o similar por una peluca.

De acuerdo con otra variante, la capucha, pañuelo, boina, sombrero o similar puede no estar unido al vestido, o sea que puede girar. En este caso, para presentar una de las caras habrá que sujetar la capucha o similar con una mano mientras
90 que con la otra se gire el botón de maniobra, a fin de que no gire juntamente con la cabeza. Dejando después libre la capucha podrá ponerse la cabeza con su capucha de lado con solo mover el botón de maniobra, pues girarán cabeza y capucha juntas. Esta variante permite que cualquiera de las caras de la cabeza
95 pueda estar puesta de lado sin que quede a la vista ninguna otra cara. En esta variante, la capucha o similar puede estar sujeta en la parte inmediata al cuello mediante una cinta elástica.

N O T A

100 El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1^a.- Muñeca, caracterizada por estar dotada de una cabeza giratoria provista de dos, tres o cuatro caras diferentes y combinada con una capucha, pañuelo, boina, sombrero, peluca
105 o similar que cubre la cabeza dejando a la vista tan solo una



de las caras, estando dicha capucha o similar unida al vestido, a fin de que quede inmóvil al girar la cabeza y aparezca a la vista una de las caras y queden ocultas la otra u otras caras por la capucha o similar.

110 2ª.- Muñeca según reivindicación 1ª, caracterizada porque la cabeza giratoria va unida al tronco de la muñeca por medio de una varilla central, solidaria de la cabeza y que la atraviesa en sentido vertical, sobresaliendo por la parte inferior una prolongación cilíndrica que pasa por un orificio central
115 de una parte rígida del tronco y cuya prolongación lleva un pasador o anillo de fijación y presentando la cabeza por su parte superior un botón de maniobra que al propio tiempo sirve para sujetar la capucha, pañuelo, boina, sombrero, peluca o similar.

120 3ª.- Muñeca según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque el cabello va sujeto en el interior de la capucha, pañuelo, boina o similar que cubre la cabeza, de modo que al girar esta última no queda desplazada de su sitio, sirviendo los mechones de pelo que sobresalen de la capucha, boina o similar,
125 indistintamente para cada una de las caras.

4ª.- Muñeca según reivindicación 2ª, caracterizada porque el botón de maniobra puede estar disimulado en forma de adorno de la misma capucha, pañuelo, boina, sombrero o similar que cubre la cabeza, o como pequeño moño, tirabuzón, flor o similar.
130 lar.

5ª.- Muñeca, caracterizada por estar dotada de una cabeza giratoria provista de dos, tres o cuatro caras diferentes y combinada con una capucha, pañuelo, boina, sombrero, peluca o similar que cubre la cabeza, dejando a la vista tan solo una
135 de las caras, estando dicha capucha o similar sujeta en la par-

14273



14273

te inmediata al cuello mediante una cinta elástica o similar sin estar unida al vestido y pudiendo girar con la cabeza al mover el botón de maniobra de ésta o detenerse a mano.

6ª.- MUÑECA,

140 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid 31 de diciembre de 1946

MARCOS CAPELLA NOGUÉ.

Por Poder...

ABESO

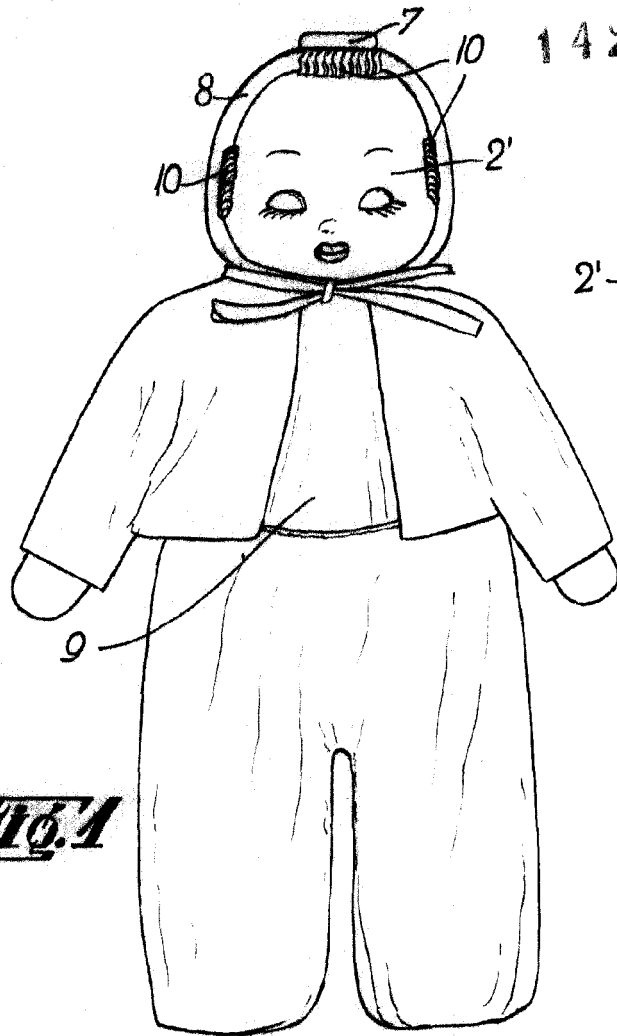


Fig. 1

14273

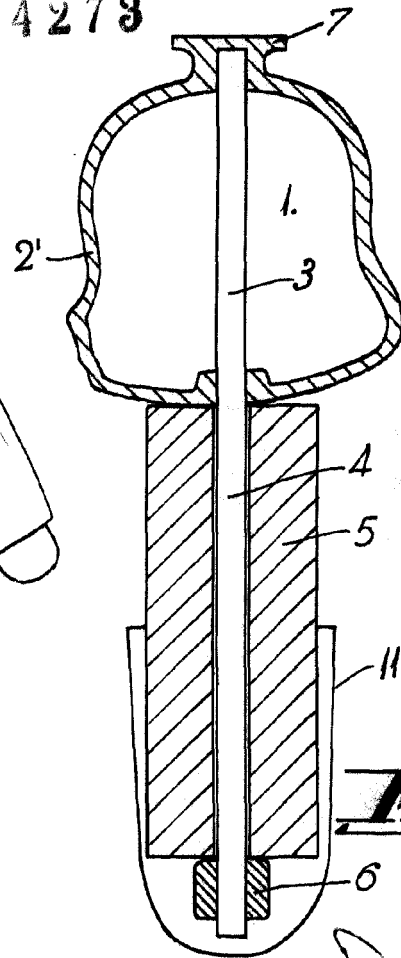


Fig. 2



Madrid 31 diciembre 1946

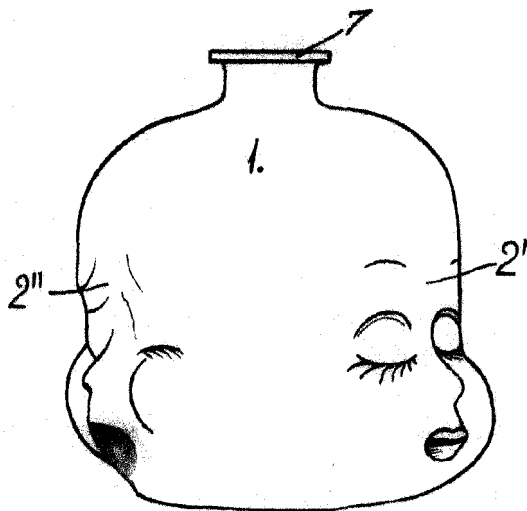


Fig. 3

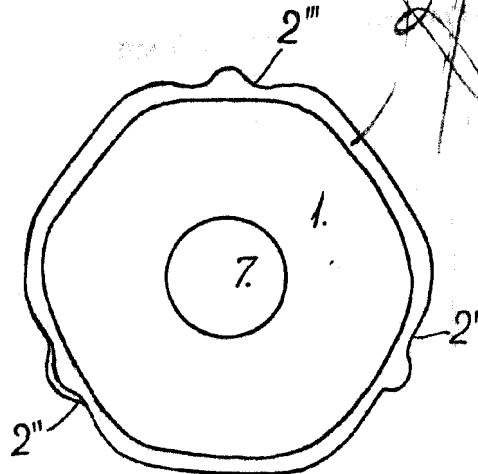


Fig. 4